

APROVECHAMIENTO DE FAUNA SILVESTRE POR COMUNIDADES RURALES EN LOS HUMEDALES DE CATAZAJÁ - LA LIBERTAD



KARINA GONZÁLEZ-BOCANEGRA; EMILIO I. ROMERO-BERNY; MARÍA CONSUELO ESCOBAR-OCAMPO Y YASMINDA GARCÍA-DEL VALLE.

En el sureste de México se han realizado diversas investigaciones enfocadas al conocimiento de las prácticas de caza y usos de la fauna silvestre en comunidades indígenas y mestizas.

El conocer las necesidades y uso de fauna silvestre por parte de los usuarios primarios permite generar una línea base para la elaboración de políticas de manejo para la vida silvestre. Estas deben orientarse hacia el uso sostenible de estos recursos, controlando la extracción de fauna con fines comerciales y favoreciendo la participación de las comunidades en la administración de sus recursos faunísticos (Robinson et al., 1999).

El presente texto tiene como objetivo principal el describir y analizar el aprovechamiento de mamíferos, aves y reptiles silvestres en la región de humedales de Catazajá-La Libertad, Chiapas y conocer de manera preliminar las percepciones de los pescadores-campesinos acerca de la problemática que enfrenta el manejo de fauna silvestre en sus comunidades y estrategias para alcanzar la sustentabilidad del uso de este recurso (figura 1).

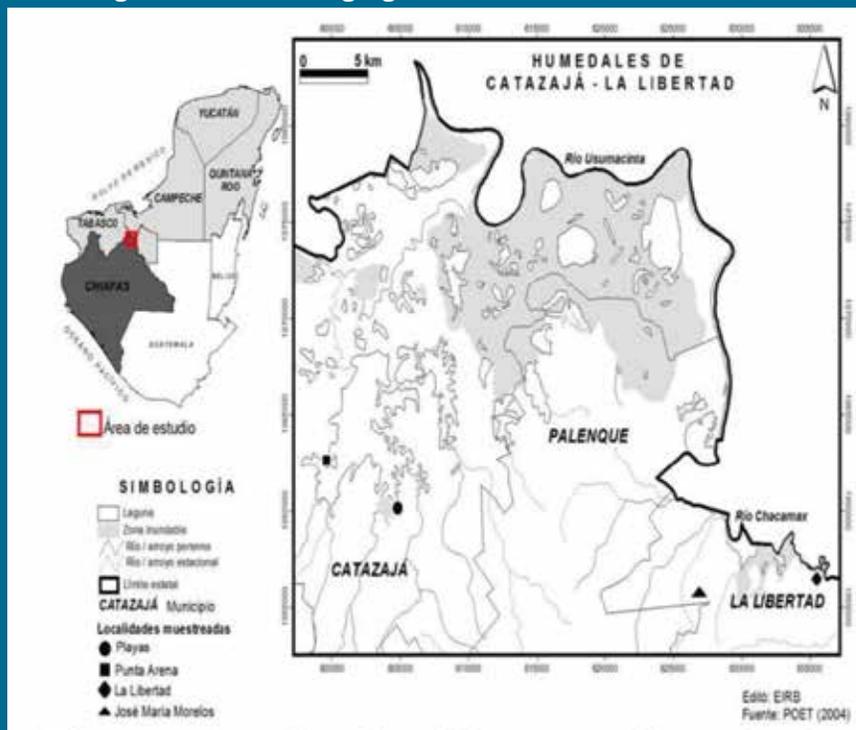
Las actividades económicas en esta región por orden de importancia fueron agricultura/pesca, ganadería y hogar. Se considera que la denominación de "pescadores-campesinos" propuesta

por Cruz (2002) se ajusta al perfil socioeconómico de los entrevistados.

Uso de fauna

En la región, los pobladores reconocieron el aprovechamiento de 24 especies de vertebrados silvestres, correspondiendo mayor frecuencia de mención a especies de mamíferos con un 41,67%, a los reptiles correspondió un valor de uso del 37,5% y para las aves un 20,83%. Para muchas regiones del ne

Figura 1. Localización geográfica de las comunidades de estudio.



trópico, se ha observado que las especies más aprovechadas son aquellas que proveen una mayor cantidad de productos y subproductos, encontrándose diversos estudios que indican al grupo de mamíferos y aves con alta preferencia de uso (Bodmer y Pezo, 2001; Montiel et al., 1999).

Los pobladores de Catazajá reconocieron un número mayor de especies (n=22) que en La Libertad (n=20), siendo ésta diferencia significativa en términos de diversidad (H' Catazajá = 1.23; H' La Libertad = 1.17; $t(329)=9.43$, $p<0.05$). Del total de 24 especies mencionadas, solo 18 son compartidas para ambos municipios. Aunque los dos municipios se encuentran ubicados en una misma región y en cierto modo comparten muchas características culturales, las diferencias en cuanto al reconocimiento y uso de fauna pueden obedecer a un distinto patrón económico y productivo. Para el caso de La Libertad, se observa una marcada tendencia productiva a las actividades comerciales y ganaderas, mientras que en Catazajá la pesca y actividades agrícolas de temporal ocupan a sectores más amplios de la población. Un patrón similar fue observado por Méndez-Cabrera y Montiel (2007) para comunidades en Campeche.

De acuerdo a este estudio, la especie más mencionada es la tortuga jicotea (*Trachemys scripta*) (n=54). Junto con el resto de las tortugas aprovechadas: la guao (*Staurotypus triporcatus*) (n= 22), pochitoque (*Kinosternon* sp.) (n=14), tortuga blanca (*Dermatemys mawii*) (n=8), mojina (*Rhinochlemys aureolata*) (n=6) y chiquigao (*Chelydra rossignoni*) (n=3), encontramos a uno de los grupos más utilizados en esta región.

Thorbjarnarson et al.(2000), mencionan que las tortugas son una fuente de alimento de primer orden en muchas comunidades rurales asociadas a ambientes acuáticos, favorecida esta situación al tratarse de animales de fácil manejo y con técnicas sencillas de captura. Tanto *T. scripta* como *S. triporcatus* son especies ampliamente utilizadas como fuente de alimento en comunidades del sur del Golfo de México (Morales y Villa, 1998).

La segunda especie de mayor mención en este trabajo fue el armadillo (*Dasypus novemcintus*)

(n=35), especie muy apreciada en comunidades indígenas y mestizas del sur de México por su excelente sabor y atribuírsele propiedades curativas (Nucamendi, 2006; Pérez y Ojasti, 1996). Otra especie notablemente mencionada fue el cocodrilo (*Crocodylus moreletti*) (n=33) el cual se identificó como una especie que representa las 4 formas de uso identificadas para este estudio.

De acuerdo con los usos principales mencionados, se señala que el 32,69% de las especies se capturan con

Grupo/Especie	Nombre común	Usos	Frecuencia	
			Catazajá	La Libertad
Mamíferos				
<i>Alouatta pigra</i>	Mono aullador, Saraguato	Ms, Vn, Md	5	6
<i>Cuniculus paca</i>	Tepezcuintle	Al, Vn	8	4
<i>Dasypus novemcintus</i>	Armadillo, Hueche	Al, Md, Vn	6	29
<i>Didelphis marsupialis</i>	Tlacuachue, Zorro	Al, Md	4	0
<i>Lontra longicaudis</i>	Nutria, Perro de agua	Al, Ar, Ms	8	5
<i>Nassua nassua</i>	Tejón, Pisote	Ms, Ar, Md	3	0
<i>Odocoileus virginianus</i>	Venado cola blanca	Al, Vn	17	6
<i>Procyon lotor</i>	Mapache	Ms, Ar, Vn	9	4
<i>Sciurus aureogaster</i>	Ardilla	Ms, Al, Vn	7	4
<i>Trichechus manatus</i>	Manatí	Al, Md	8	0
Aves				
<i>Amazona albifrons</i>	Loro frente blanca	Ms	21	6
<i>Amazona autumnalis</i>	Loro cachete amarillo	Ms, Vn	0	2
<i>Amazona oratrix</i>	Loro cabeza amarilla	Ms, Vn	10	4
<i>Dendrocygna autumnalis</i>	Pijiji	Al, Ms, Vn	17	6
<i>Ortalis vetula</i>	Chachalaca	Al, Ms	5	1
Reptiles				
<i>Chelydra rossignoni</i>	Chiquigao	Al, Md	0	3
<i>Crocodylus moreletti</i>	Lagarto, Cocodrilo	Vn, Ar, Al, Md	21	12
<i>Ctenosaura pectinata</i>	Garrobo	Al, Vn	4	0
<i>Dermatemys mawii</i>	Tortuga blanca	Al, Ar	2	6
<i>Iguana iguana</i>	Iguana verde	Vn, Al	22	8
<i>Kinosternon</i> spp.	Pochitoque	Al, Vn	11	3
<i>Rhinochlemys aureolata</i>	Mojina	Ms, Vn, Al	2	4
<i>Staurotypus triporcatus</i>	Guao	Al, Ar, Ms, Vn	15	7
<i>Trachemys scripta</i>	Jicotea	Al, Vn, Ar, Ms	35	19

Al: Alimento; Ar: Artesanal; Md: Medicinal; Ms: Mascota; Vn: Venta

Tabla 1. Especies utilizadas, usos y frecuencia

finés de alimentaci3n y autoconsumo. Esta forma de uso constituye la modalidad m1s difundida de aprovechamiento de fauna silvestre en Am3rica tropical.

En 1reas marginadas, la prote3na animal constituye muchas veces un lujo alimenticio; conforme la capacidad de los pobladores para adquirir la carne se reduce, la fauna silvestre constituye una importante alternativa para completar la alimentaci3n de la poblaci3n rural (P3rez y Ojasti, 1996). Se encontr3 que el 28,85% de las especies son utilizadas para su comercio dentro y fuera de las localidades del 1rea. El comercio de especies obedece en gran medida a la venta de carne de monte a nivel localidad propiciando en muchos casos la cacer3a dirigida con fines lucrativos.

Otra finalidad del comercio de especies se deriva de la venta de animales vivos para fines alimenticios, como ocurre con las tortugas o para usarse como mascotas como pasa con algunas aves. Otro de los usos locales comunes en la regi3n es su aprovechamiento como mascotas utiliz1ndose de esta forma al 21,15% del total de especies mencionadas.

Drews (2002) se1ala que el uso de animales silvestres como mascotas es bastante arraigado tanto en zonas urbanas como rurales. Dentro de los grupos m1s utilizados con esta forma se encuentran los psit1cidos. En los humedales de Catazaj1-La Libertad se constat3 el uso de tres especies de loros aprovechados casi de forma exclusiva como mascotas.



Foto 1 y 2: Karina Gonz1lez y Emilio Romero

De acuerdo a este estudio, la especie m1s mencionada es la tortuga jicotea (*Trachemys scripta*) (n=54). Junto con el resto de las tortugas aprovechadas: la guao (*Staurotypus triporcatus*) (n= 22), pochitoque (*Kinosternon* sp.) (n=14), tortuga blanca (*Dermatemys mawii*) (n=8), mojina (*Rhinochlemys aureolata*) (n=6) y chiquiguao (*Chelydra rossignoni*) (n=3), encontramos a uno de los grupos m1s utilizados en esta regi3n.

P3rez y Ojasti (1996) se1alan que la extracci3n de animales con fines comerciales ha sido extremadamente da1ina para las poblaciones naturales, recrudescida por una falta de vigilancia y una mayor tecnificaci3n de m3todos de captura.

Durante el desarrollo de este trabajo fue posible observar el comercio de fauna que durante algunas temporadas como la "semana santa" se lleva a cabo de forma abierta en carreteras y comunidades de la zona, debido a una mayor afluencia de turistas y visitantes. Se observ3 la venta de tortugas, loros y cr3as de algunos mam3feros como el tej3n (*Nassua nassua*), el mapache (*Procyon lotor*) y el mono aullador (*Alouatta pigra*).

El 11,54% de las especies mencionadas es susceptible de usarse con fines artesanales. Varias especies son capturadas con un objetivo alimenticio, utiliz1ndose los derivados como plumas, pieles, caparazones y colmillos para su aprovechamiento como objetos ornamentales. Las pieles obtenidas de la caza de especies como el venado (*O. virginianus*), la nutria (*Lontra longicaudis*) y el cocodrilo (*C. moreletti*) son preparadas de manera r1stica por los pobladores y en otros casos llevadas con alg1n peletero local para la manufactura de productos m1s elaborados.

Los caparazones de tortugas y armadillos, una vez limpios y secos, son barnizados y conservados como ornamento en los hogares.

Finalmente, el uso menos extendido es el medicinal, aprovech1ndose al 5,77% de las especies con esta forma. Al menos para los pescadores-campesinos de esta regi3n, ninguna de las especies mencionadas en este trabajo es cazada exclusivamente para aprovecharse con fines curativos, realiz1ndose un aprovechamiento integral del animal. Sin embargo

durante las entrevistas y talleres se reco-
pilaron algunos saberes y conocimientos
propios de la tradición local acerca de la
fauna.

Sitios y temporadas de captura

El 42,22% de las especies se capturaron
en cuerpos de agua y zonas inundables,
39,84% en acahuales y bosques y el
17,94% en potreros y solares. Para
muchos casos en esta zona, la cacería de
fauna es realizada como una actividad
derivada de la pesca y muchas especies,
como las tortugas, nutrias y cocodrilos
son consideradas fauna de acompaña-
miento de la pesquería.

Problemática y propuestas para el aprovecha- miento de fauna

Con base en las entrevistas y talleres realizados con
las cooperativas pesqueras, se reconocieron cambios
con respecto al entorno ambiental, el número de
especies aprovechadas y su abundancia.

**Un pescador-campesino de 80 años
originario de Playas de Catzajá recuer-
da: ...antes era muy diferente...había
más animales...el tigre [jaguar] salía de
la montaña a perjudicarnos el gana-
do...abundaban el puerco de monte y el
venado...de esto hace ya más de 50
años... (Gómez et al., 2007).**

Se señaló como uno de los problemas principales la
falta de conocimiento acerca de muchas especies
sujetas a uso por las comunidades. Aunque existe
conocimiento de varias especies sujetas a protección
legal, su aprovechamiento se realiza de forma abier-
ta y en algunos casos de forma excesiva, como
ocurre principalmente con los loros, tortugas y el
cocodrilo. Otra problemática identificada fue el uso
de técnicas de extracción altamente nocivas para las
poblaciones de especies y el ambiente en general.
Algunas de las mencionadas fueron la quema de
pastizales y vegetación herbácea, durante la época
seca principalmente, para extraer tortugas.
Otros métodos se derivan de la actividad pesquera.
Aunque entre los miembros de las Sociedades coo-
perativas existe cierta regulación en cuanto al uso de
artes de pesca, se desarrolla de forma alterna una



Foto 3 y 4: Karina González y Emilio Romero

pesquería pirata que según mencionaron hace uso
de artes como la atarraya, el chinchorro de arrastre
o la pesca en área declaradas como sitios de crianza
para especies de interés pesquero (SAGARPA,
2004).

Los pobladores solicitaron apoyo para la revisión de
la Ley general de Vida Silvestre y la Norma Oficial
Mexicana-052, a fin de conocer las especies con
alguna categoría de protección y aspectos generales
para su manejo. Con base en este punto se sugirió
elaborar una reglamentación a nivel local para regu-
lar el uso de estas especies.

Otro problema identificado fue la extracción de
especies por personas que no pertenecen a las
comunidades de la zona. En este sentido se resaltó
la necesidad de contar con un sistema de vigilancia
a nivel comunitario en coordinación con autoridades
municipales, estatales y federales para limitar el
aprovechamiento de especies protegidas y el comer-
cio de fauna.

**Finalmente, el último problema
mencionado fue la pérdida de hábi-
tal y especies. Se destacó la necesi-
dad de conocer qué animales son
aquellos que han visto afectadas
sus poblaciones, sugiriéndose un
programa de monitoreo que involu-
cre a los pescadores, quienes se
hizo ver, son quienes mejor cono-
cen su entorno (Gómez et al., 2007).**



Foto 5: Archivo IDESMAC

Otra de las propuestas mencionadas fue aprovechar el potencial turístico que ofrecen los humedales. En Playas de Catazajá existe una Sociedad Cooperativa de Lancheros que ha comenzado a realizar recorridos por la Laguna Grande para la observación de aves y monos. IDESMAC (2004) y Bonilla-Sánchez (2006) indican áreas potenciales para el desarrollo eco turístico en el municipio de Catazajá.

Se considera necesario fortalecer la capacidad de autogestión comunitaria para desarrollar este tipo de proyectos en la zona. Algunas experiencias incipientes sobre todo en el municipio de Catazajá pueden servir de incentivo para la formación de nuevos grupos que buscan diversificar sus actividades productivas.

Conclusiones

Actualmente existen diversas investigaciones etnozoológicas acerca de descripciones de uso, algunas

de las cuales incluyen aproximaciones cuantitativas, pero muy pocos utilizan métodos participativos que conduzcan a la identificación de problemáticas y discusiones colectivas que generen estrategias a partir del consenso y el diálogo de saberes (locales y académicos).

La descripción de los patrones de uso y especies aprovechadas es información fundamental para el fortalecimiento de teorías sobre el manejo de recursos, sin embargo, en estos tiempos críticos es necesario desarrollar investigaciones que no solo revaloricen los conocimientos locales, tomando en cuenta realmente el punto de vista de los pobladores locales en diálogo permanente con el sector académico y gubernamental.

En este sentido, el desarrollo e implementación de un plan de manejo de fauna en la región debe sentar sus bases en el perfil social, cultural y económico de los usuarios directos del recurso.